

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1986.

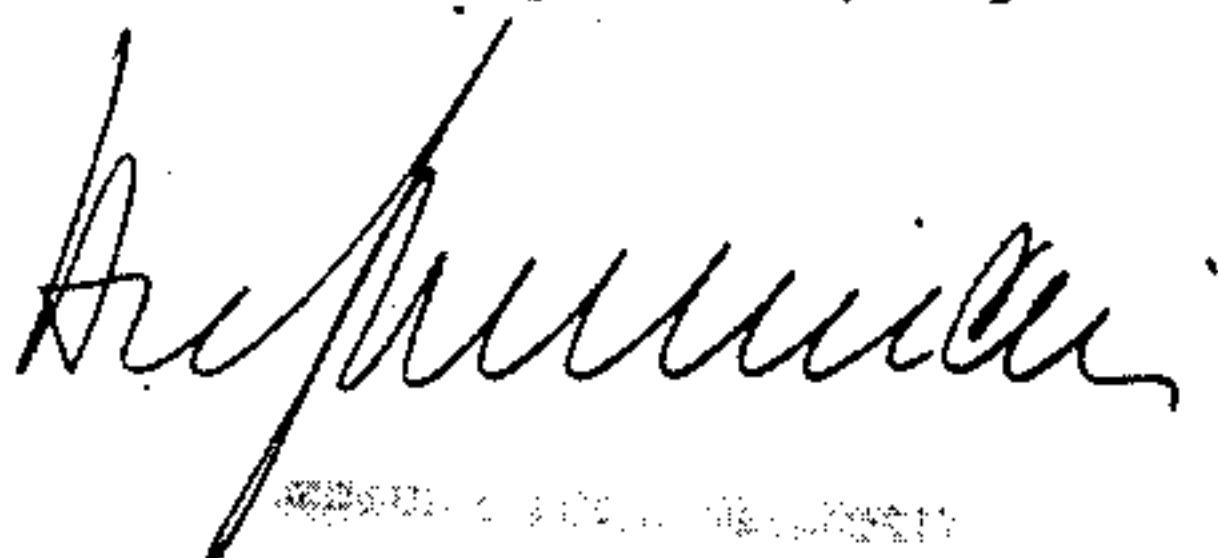
Visto lo solicitado por la Defensoría Oficial ante la Corte Suprema de Justicia y Tribunales Federales y la autorización concedida por Resolución N° / 507/86,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar los haberes correspondientes a 84 horas trabajadas durante el mes de agosto ppdo. a favor del 2do. Jefe de departamento (personal administrativo y técnico) de la Defensoría Oficial ante la Corte Suprema de Justicia y Tribunales Federales, señor Juan Pablo Olguín.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores" para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'A. P. Olguín', is written over a faint, circular official stamp. The signature is fluid and cursive.